

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5977 *ETEGMA 2000, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ENGINYERIA TECNICA DE GESTIO DE PROJECTES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las sociedades Etegma 2000, S.L. y Enginyeria Tècnica de Gestió de Projectes, S.L. celebradas en sus respectivos domicilios sociales el día 1 de septiembre de 2025, acordaron por unanimidad la fusión mediante absorción por parte de Etegma 2000, S.L. de la sociedad Enginyeria Tècnica de Gestió de Projectes, S.L., adquiriendo por sucesión universal, la sociedad absorbente, todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 RDL 5/2023, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades a Fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

En Barcelona, 4 de noviembre de 2025.- D. Carles Bernad Albareda y D. Eva Triadú Pujals, Administradores Solidarios de Etegma 2000, S.L. y de Enginyeria Tècnica de Gestió de Projectes, S.L..

ID: A250051236-1